

PLAN RETORNO

Colegio Alemán Sankt Thomas Morus

Octubre 2020

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





INDICE

1. Introducción	2
2. Antecedentes Sanitarios – COVID 19	2
3. Protocolos sanitarios – Ministerio de Educación	4
4. Antecedentes ministeriales	5
5. Fases de apertura del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus	8
6. Implementación de las 5 fases	19
7. Entrada y salida del establecimiento escolar	20
8. Distribución del alumnado en las aulas y en los espacios comunes	22
9. Medidas en salas de clases (ambientes cerrados)	22
10. Medidas en hora de recreo (ambientes abiertos)	23
11. Desplazamientos del alumnado y del personal durante la jornada lectiva	23
12. Colaciones, almuerzos y reuniones	24
13. Utilización de servicios higiénicos	24
14. Disposición del material y los recursos	25
15. Medidas de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en el colegio	25
16. Medidas de higiene, limpieza, y desinfección de instalaciones, y de protección del personal	25

ANEXOS

Anexo N° 1: Lavado de manos	27
Anexo N° 2: Distanciamiento físico	28
Anexo N°3: Uso de mascarilla	29
Anexo N°4: Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de coronavirus Covid - 19 en establecimientos educacionales	30
Anexo N° 5: Protocolo N° 3 Limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos educacionales	32
Anexo N° 6: Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales	35
Anexo N° 7: Protocolo en caso de sospecha de casos de Covid 19	37
Anexo N° 8: Protocolo general de limpieza y desinfección de ambiente Covid 19- DSSTM	39

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



1. Introducción

El presente Plan tiene como objetivo proporcionar directrices, protocolos y acciones que permitan un retorno progresivo al colegio de nuestros estudiantes y comunidad escolar, en un ambiente seguro y que minimicen la propagación de COVID-19 al interior de nuestra comunidad escolar, implementando todas las medidas que determine la autoridad sanitaria y otras que fuesen necesarias.

En este documento se reúnen los procedimientos que regulan los pilares más importantes de la vuelta al colegio.

Pese a que aún no existe un plazo definido para el retorno gradual a clases presenciales, nuestro colegio ha trabajado en un protocolo de regreso seguro desde hace ya varios meses, preparando instalaciones, redistribuyendo espacios y pensando en cada uno de los detalles y medidas de protección necesarias para nuestros alumnos y trabajadores, con el fin de minimizar posibles contagios del covid-19 al interior de los colegios.

Este protocolo fue elaborado por una Comisión de Retorno, conformada por apoderados y personal directivo del colegio, tomando como base los protocolos informados por el MINSAL y MINEDUC, entre otros.

El protocolo de actuación específico será flexible y estará sujeto a la evolución de la crisis sanitaria y a las mejoras que se puedan ir implementando dado el aprendizaje y la recolección de experiencias.

Estas actualizaciones se irán recogiendo en las diferentes versiones del Plan.

2. Antecedentes Sanitarios – COVID 19

El COVID-19 es un virus con gran capacidad de contagio al que solo podemos combatir llevando a cabo unas correctas medidas de prevención.

Tenemos como objetivo la entrega de información necesaria para garantizar un "COLEGIO SEGURO"

Preguntas frecuentes:

¿CÓMO SE CONTAGIA EL COVID - 19?

- Entre personas en CONTACTO CERCANO uno con el otro (menos de 1,5 – 2 metros).
- Por VÍA RESPIRATORIA mediante gotas producidas cuando una persona infectada tose o estornuda. Estas gotas pueden caer en la boca o la nariz de personas cercanas.
- Por CONTACTO CON UNA SUPERFICIE U OBJETO que tiene SARS-CoV-2 y luego tocarse la boca, la nariz o posiblemente los ojos.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



¿QUÉ PODEMOS HACER PARA DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO?

Reforzar **las 5 medidas fundamentales** de prevención:

1. HIGIENE DE MANOS CORRECTA (ANEXO 1)

Con agua y jabón durante al menos 40 segundos.

Jabona todas las partes de la mano, muñeca y dedos.

Si no es posible el lavado con agua y jabón, usa desinfectante de manos que contenga al menos un 60 % de alcohol.

2. DISTANCIA FÍSICA (ANEXO 2)

Evita el contacto cercano y estrecho con el resto de personas y mantén una distancia de seguridad de 2 metros.

3. USO DE MASCARILLA (ANEXO 3)

Uso de mascarilla en todo momento por parte de funcionarios y alumnos mayores a 6 años.

4. NO TOQUES TU BOCA, OJOS Y NARIZ

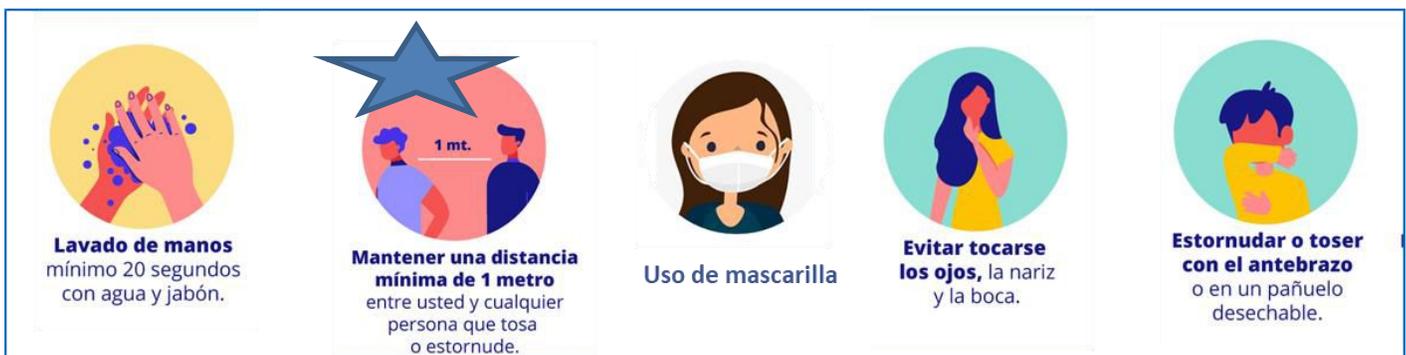
Evita tocarte los ojos, la boca y/o la nariz, a menos que tengas las manos recién lavadas y no hayas tocado nada.

5. CUIDADO AL TOSER Y ESTORNUDAR

Recuerda cubrirte la boca y la nariz con un pañuelo desechable o con la parte interna del codo al toser o estornudar.

Tira los pañuelos usados a la basura inmediatamente, procurando no tocar nada. Lávate las manos de nuevo.

En resumen:



Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



¿QUÉ SÍNTOMAS SE PUEDEN PRESENTAR AL ESTAR CONTAGIADOS CON COVID 19?

Los síntomas más habituales son los siguientes:

- Fiebre (Temperatura superior a 37,7 °C)
- Tos seca
- Cansancio
- Dificultad respiratoria.
- Congestión nasal.
- Pérdida del sentido del olfato o del gusto
- Dolor de cabeza
- Molestias y dolores

Otros síntomas menos comunes son los siguientes:

- Dolor de garganta
- Diarrea
- Vómitos
- Conjuntivitis
- Erupciones cutáneas o pérdida del color en los dedos de las manos o de los pies

Los síntomas graves son los siguientes:

- Dificultad para respirar o sensación de falta de aire
- Dolor o presión en el pecho
- Incapacidad para hablar o moverse

3. Protocolos sanitarios – Ministerio de Educación

Actualmente se cuenta con los siguientes protocolos sanitarios:

- Protocolo N°1: Protocolo para prevención y monitoreo del contagio de Coronavirus COVID-19 en establecimientos educacionales (DEG) **(ANEXO 4)**
- Protocolo N°3: Limpieza y desinfección de jardines infantiles y establecimientos educacionales (Ministerio de Educación) **(ANEXO 5)**
- Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales **(ANEXO 6)**

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



4. Antecedentes MINISTERIALES

El Plan Paso a Paso del Gobierno de Chile es una **estrategia gradual para enfrentar la pandemia según la situación sanitaria de cada zona en particular**. Se trata de **5 pasos graduales**, que van desde la Cuarentena hasta la Apertura Avanzada, con restricciones y obligaciones específicas. El **avance o retroceso de un paso particular a otro está sujeto a indicadores epidemiológicos, red asistencial y trazabilidad**.



En la Fase 4, correspondiente a la “Apertura Inicial”, se especifica la autorización del “retorno gradual a clases presenciales, condicionado a la situación sanitaria”.

En la Fase 5, “Apertura Avanzada”, también se autoriza al “retorno gradual a clases presenciales”, hecho que dependerá de las condiciones sanitarias, en concordancia con lo visado por el Ministerio de Educación

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Plan de retorno a clases del Ministerio de Educación

De acuerdo a la “Resolución exenta 0559 de la Superintendencia de Educación publicada el día 11 de septiembre, el plan retorno, se basa en **5 principios centrales** para que los sostenedores tomen medidas y decisiones en cuanto a un retorno seguro. Estos son:

Principios centrales:

Seguridad

- Se retornará a clases cuando las condiciones sanitarias lo permitan
- Generar condiciones ambientales básicas de higiene, limpieza, cuidados personales y de distanciamiento físico en los establecimientos para evitar contagios.
- Reforzar la instalación de una cultura preventiva en todos los establecimientos

Flexibilidad y gradualidad

- Implementar medidas adecuadas y pertinentes al contexto de cada comunidad educativa, considerando sus desafíos particulares.
- Dar flexibilidad, que pasa por la gradualidad, tanto al establecimiento como a los apoderados, en el tiempo que se requiera para adaptarse a las nuevas medidas.

Equidad

- Asegurar que todos los estudiantes puedan acceder a la misma educación.

Recuperación del aprendizaje

- Planificación del retorno a clases presenciales bajo criterios pedagógicos, a fin de resguardar las trayectorias educativas.
- Priorización curricular, que concentre los esfuerzos en que los alumnos puedan aprender los contenidos esenciales.

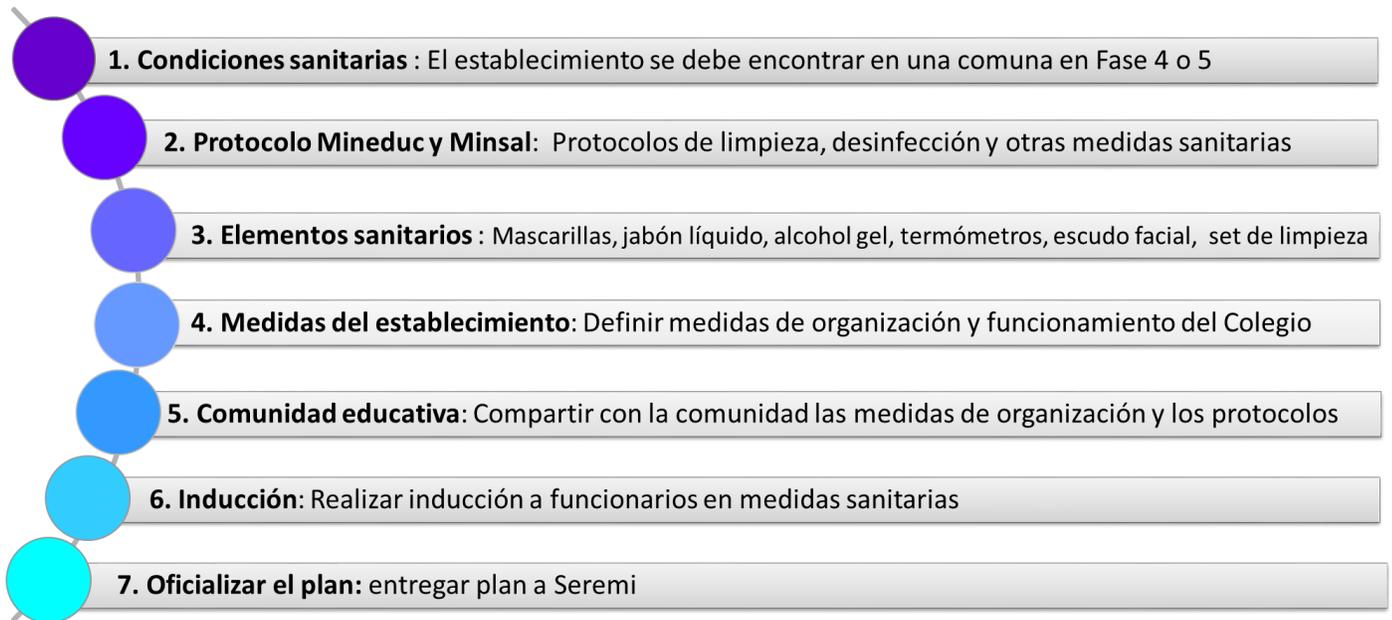
Contención socioemocional

- Abordar el aprendizaje y contención socioemocional como eje prioritario.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Los pasos para este punto, de acuerdo al Ministerio de Educación, son:



De acuerdo a esta resolución las obligaciones son:

a) Obligaciones relacionadas, en forma principal, con los derechos a la seguridad y a la salud y con derecho a ser informado.

b) Obligaciones relacionadas, en forma principal, con los derechos a recibir una atención y educación adecuada, oportuna e inclusiva y a la no discriminación arbitraria

1. **Apertura a todos** quienes puedan asistir.
2. Plan de trabajo de **educación remota**.
3. Registro de **asistencia**.

c) Obligaciones relacionadas, en forma principal, con los derechos a la buena convivencia en contexto de pandemia

1. Sobre el deber de cuidado.
2. Vigencia de los reglamentos internos y sus protocolos de actuación.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



5. Fases de apertura del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus

Los objetivos del retorno mixto en el ámbito pedagógico y formativo están dados para:

- Fortalecer el desarrollo **socio-emocional**.
- Cuidar el sentido de **pertenencia** con el colegio y sus pares.
- Establecer un proceso de **acompañamiento directo** presencial supervisado.
- **Reforzar** el aprendizaje socializado.
- Atender necesidades de la comunidad

Las fases para este retorno mixto son:

- + Fase 1: Preliminar
- + Fase 2: Diagnóstico integral
- + Fase 3: Bienestar Socioemocional
- + Fase 4: Piloto de clases híbridas
- + Fase 5: Clases híbridas

+ Fase 1: Preliminar - Previo a la apertura

Objetivos:

- Realizar inducción a funcionarios sobre medidas sanitarias, de infraestructura, seguridad, reglamentarias y otras.
- Finalizar la adaptación de nuestra infraestructura para un regreso seguro.
- Comunicar y promover en toda la comunidad sobre las medidas de organización y protocolos.

Medidas sanitarias, de infraestructura y de seguridad

- Medidas generales de infraestructura, demarcación y señalética
- Medidas referidas a compras de elementos sanitarios
- Medidas de información, inducción y capacitación a toda la comunidad
- Medidas con empresas que participan o prestan servicios en el establecimiento
- Medidas referidas a funcionarios de riesgo
- Medidas referidas a alumnos de riesgo

Medidas sobre Reglamento interno

- Lineamientos complementarios para un retorno mixto.
- Validación del reglamento interno y manual de buenas prácticas virtuales
- Definición de la obligatoriedad de seguir protocolos, con tipificación de falta y

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



consecuencias en escenario de retorno gradual, enfocado en las medidas de autocuidado, cuidado de los otros y seguridad en general

- Faltas Gravísimas, se considerarán como tales aquellas conductas que afecten directamente la integridad física, psicológica o moral, la salud o la seguridad de un miembro de la comunidad escolar, o de terceros
- Socialización reglamentaria (concientización, sensibilización, responsabilidad compartida)

Medidas en caso de emergencia o evacuación

- Revisar PISE actualizado
(https://dsmorus.cl/images/2019/Documentos/PISE_ACTUALIZADO.pdf)

Comunicación

Focos:

- Comunicar el objetivo del retorno en esta fase que es complementar el plan académico y formativo de “Fortalecimiento para el segundo semestre” presentado a toda la comunidad en el mes de agosto, con un fortalecimiento socioemocional seguro de nuestros alumnos prestando especial atención al sentido de pertenencia a la comunidad.
- Informar a la comunidad sobre etapas de planificación para el retorno
- Sensibilizar y concientizar y respecto a la responsabilidad en el autocuidado y cuidado del otro
- Informar respecto a medidas de seguridad señaladas en protocolos, que se anexan al reglamento interno del colegio por lo cual deben ser cumplidos por todos
- Fortalecer la confianza de las familias en las medidas que está tomando el colegio para garantizar una educación de calidad
- Invitar a la asistencia de los estudiantes a su colegio como un lugar seguro y preparado para ellos
- Comunicar que el segundo objetivo del retorno es vivenciar el tener clases en el colegio dentro de una jornada (plan piloto), lo cual se combinará y complementará con el trabajo online. El ganar esta experiencia tranquilizará a la comunidad y le permitirá conocer cómo podrían realizarse las clases en caso de seguir el escenario de pandemia.
- Informar de la importancia de la colaboración de la comunidad en el diagnóstico integral para una toma de decisiones y seguimiento de estudiantes y familias

Modalidad:

- Comunicados vía commtrack: (con protocolos, infografías)
- Página web
- Cápsulas de video (cápsula general incluye trabajo realizado hasta ahora)
- Afiches de seguridad y protección personal
- Consejos generales (funcionarios), Asamblea CPA
- Reuniones con grupos: CAA, comité de seguridad, comité paritario (organismos revisores)
- Documento “Plan de Retorno – Colegio Alemán Sankt Thomas Morus”

Fecha: Durante cada una de las fases en lo que corresponda

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Fase 2: Diagnóstico integral

Objetivos:

- Evaluar el estado socioemocional de los estudiantes en el contexto actual y de los aprendizajes en lectura y matemática
- Generar planes de trabajo para enfrentar el resto del año escolar 2020 y tomar decisiones tecno pedagógicas basadas en evidencias que permitan redireccionar algunos aspectos para el 2021.
- Aplicar instrumentos externos que permitan darle mayor objetividad a la evaluación diagnóstica. Estos instrumentos y herramientas son proporcionados por la agencia de la calidad de la educación (actividades, cuestionarios, pruebas).
- Realizar un diagnóstico interno del idioma alemán y en 5° básico del idioma inglés.

Esta información permite:



- Realizar un diagnóstico integral de cómo están los estudiantes, considerando información sobre su bienestar y competencias socioemocionales, para enfrentar los desafíos derivados de la crisis sanitaria y, por otro lado, de los objetivos de aprendizaje priorizados en Lectura y Matemática.
- Identificar estudiantes que requieren mayor apoyo en el área socioemocional y/o académica.
- Orientar la planificación de los equipos directivos, docentes e interdisciplinarios, para que puedan gestionar los apoyos que se requieran para trabajar con los estudiantes.

Esta información no permite:

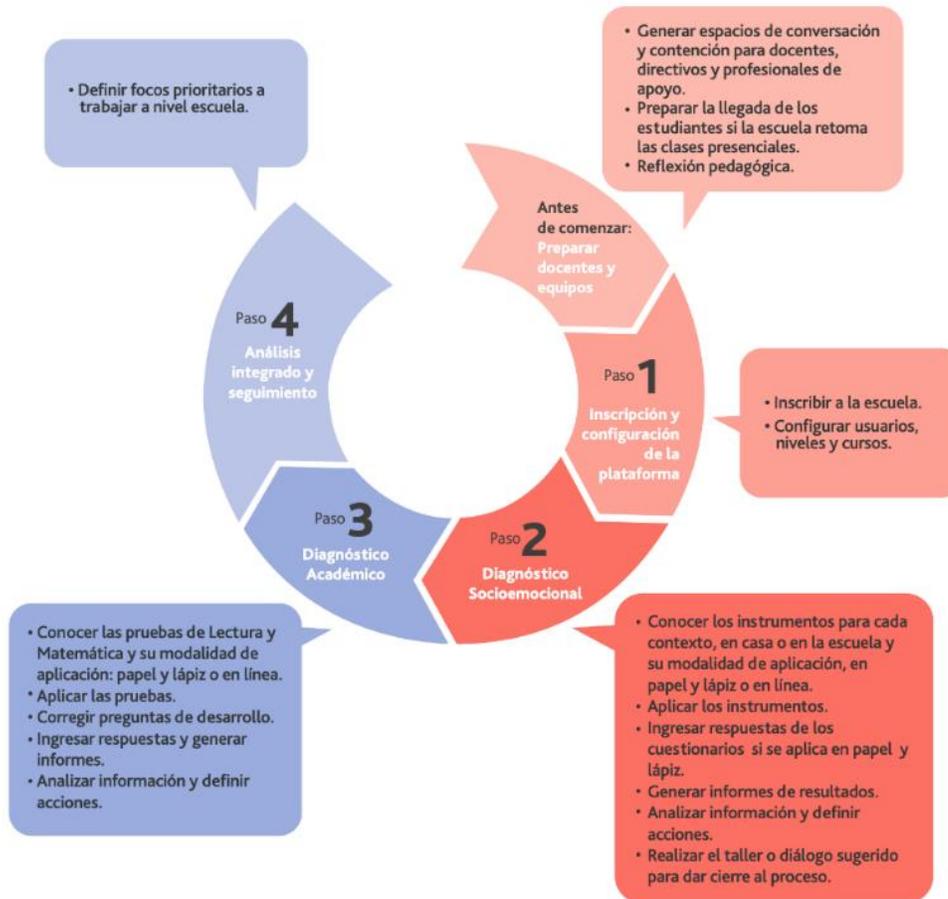


- Realizar un diagnóstico psicológico, psiquiátrico o psicopedagógico de los estudiantes.
- Comparar cursos o establecimientos.
- Evaluar el desempeño de los docentes.
- Predecir desempeño, comportamiento o futuro estado socioemocional de los estudiantes.
- Calificar a los estudiantes.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Procedimiento:



Modalidad: online

Fecha y Horario:

- Socialización con los cursos para el diagnóstico integral socioemocional: 26 de octubre en hora de consejo de curso lunes de 9 a 10 hrs.
- Diagnóstico Integral socioemocional: entre el 27 y el 30 de octubre
- Socialización con los cursos para el diagnóstico integral de asignaturas: 02 de noviembre en hora de consejo de curso lunes de 9 a 10 hrs.
- Diagnóstico Integral – lenguaje y matemática: entre 04 y 06 de noviembre
- Diagnóstico Integral – alemán: entre 09 y 10 de noviembre
- Análisis diagnóstico integral de 3 al 18 de noviembre

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





Fase 3: Bienestar Socioemocional

Objetivos

- Fortalecer el desarrollo socio-emocional.
- Cuidar el sentido de pertenencia con el colegio y sus pares.
- Establecer un proceso de acompañamiento directo presencial y supervisado

Procedimiento

- Se realizará una preparación de los docentes en cuanto al diagnóstico socioemocional
- Se aplicarán instrumentos en todos los niveles en base a orientaciones ministeriales
- Se realizará un análisis de resultados en conjunto con equipo psicosocial y coord. de ciclo
- Se definirán planificaciones por ciclo y se capacitará a los profesores en ello.
- Profesores jefes realizarán inducción a su curso en forma online, previo a actividad de bienestar socioemocional
- La actividad de bienestar emocional consistirá en una jornada de 3 hrs. Se realizará para los cursos del mismo nivel, de Kindergarten a IV medio, en espacios separados y abiertos. Esta jornada se realizará mediante estaciones ubicadas en todo el establecimiento (recorrido). En ellas se abordarán temas tales como: autocuidado, seguridad, vínculos, otros.
- Posterior a esta jornada se realizarán actividades online en base a las propuestas de la planificación durante la hora de consejo de curso u orientación.

Plan de trabajo

- Basado en 5 competencias emocionales, trabajadas según etapa de desarrollo.
 - 1.- autogestión
 - 2.- autoconciencia
 - 3.- conciencia del otro
 - 4.- habilidades sociales
 - 5.- toma de decisiones responsables

Las competencias 1 y 2 van unidas ya que están enfocadas en uno mismo.

Las competencias 3 y 4 tienen que ver con las relaciones, con el otro.

Contención y bienestar socioemocional (grupal e individual)

- 1) Bienvenida (todo el curso) espacio abierto, con sillas en círculo, mensaje de bienvenida y nombre de cada uno.
- 2) Recibe profesor jefe y permanece durante toda la jornada (o tándem).
- 3) Acompaña integrante del equipo de formación en preparación.
- 4) Juegos y dinámicas de interacción (apoyo de grupo Scout en preparación)

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



- 5) Fase preparativa, de transición: Con metodologías diferenciadas por ciclo (edad), observar tarjetas para entender emociones, Zirkeltraining, Carrusel, etc.
- 6) Realizar trabajo en grupos para representar situaciones en que les ha tocado sentirlas. Sketch y reflexión.
- 7) Actividad de expresión y contención de emociones.
- 8) Metodologías diferenciadas por ciclo (edad), música y baile, música y dibujo, música y escritura libre.
- 9) Dejo mi mensaje en la sala (pizarra) o en el patio (suelo con tiza)

Autocuidado (trabajo en estaciones: alumnos irán en grupos pequeños a distintas estaciones)

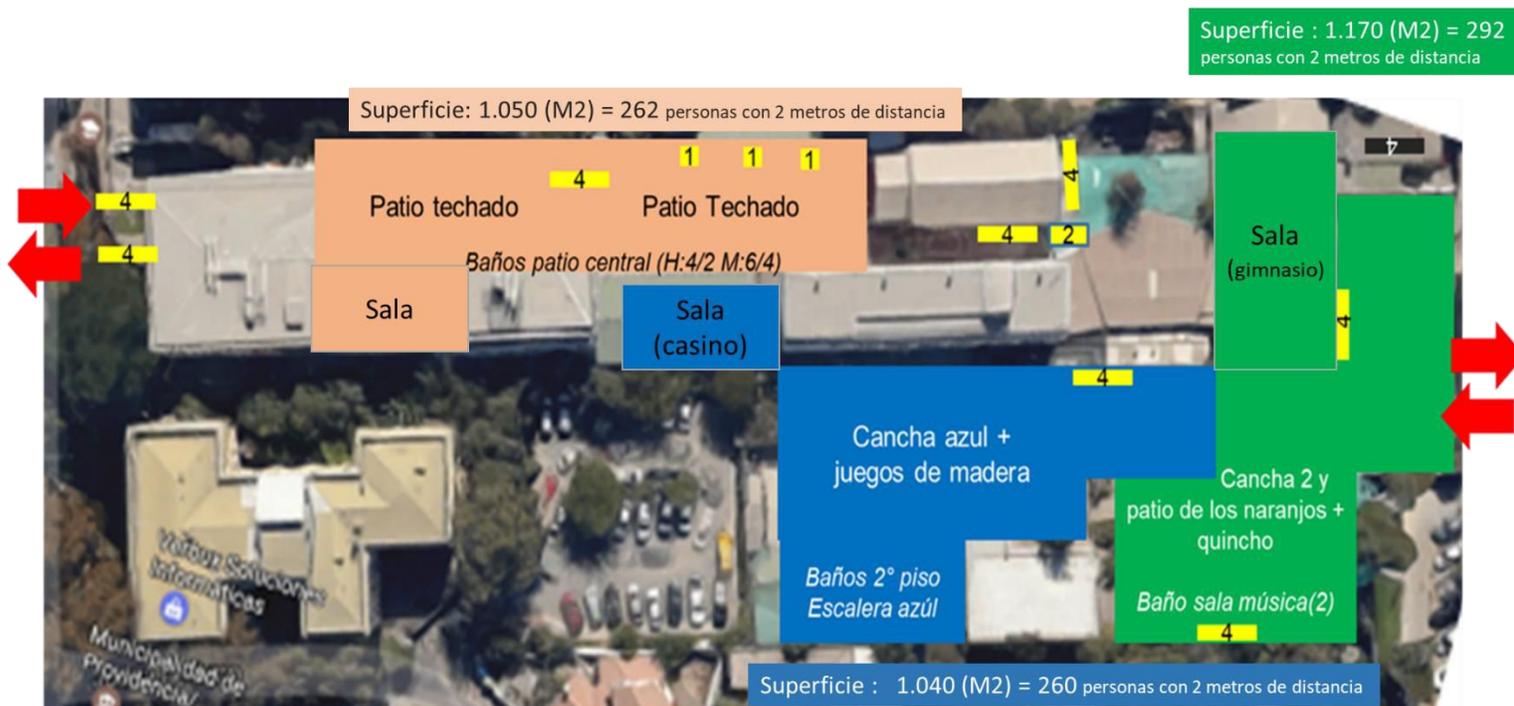
- 1) Sala: autocuidado en la sala
- 2) Dependencias nuevas y antiguas: circuito seguro, re vinculación con espacios
- 3) Baños: me cuido y te cuido

Finalmente se encuentra la toma de decisiones responsables, que en este contexto es muy importante, porque se puede considerar tomar conciencia sobre las medidas sanitarias y el por qué se deben seguir esas medidas.

Las competencias socioemocionales tienen algunos indicadores y además se debe considerar que las competencias socioemocionales son un proceso de dos fases: adquisición y aplicación (llevar a la práctica).

Lugar:

- Encuentro en lugares del colegio, antiguos y nuevos (estaciones)
- Nivel inicial en salas



Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





Fecha y Horario:

- Desde el 11 al 24 de noviembre
- Cada día desde 9:00 a 12:00 hrs. (excepto dos primeros días donde 2 niveles tendrán jornada en la tarde desde 14:00 a 17:00 hrs.)

	11.11.	12.11.	13.11.	16.11.	17.11.	18.11.	19.11.	20.11.	23.11.	24.11.
Mañana	12	10	8	7	6	5	K A	K C	2	1
							K B	K D		
							4	3		
Tarde	11	9								

* SPG y Präkindergarten: Encuentro padres-hijos (durante la tarde) entre el 11 y 24 de noviembre.

- Horario de ingreso y salida en escala:

1 a 12	Entrada	8.30	8.40	8.50	Pedro de Valdivia
		Cursos A	Cursos B	Cursos C	
	Salida	11.50	12.00	12.10	
		Cursos A	Cursos B	Cursos C	

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





Fase 4: Piloto de clases híbridas

Las circunstancias actuales han ocasionado que las autoridades educativas se planteen alternativas que permitan el regreso a clases en entornos seguros. El **modelo híbrido o mixto** se ha convertido en una buena opción para nuestro colegio para dar continuidad a la enseñanza debido a la **flexibilidad** que ofrece.

Nuestro colegio planea, en una primera etapa, hacer un **piloto** para ajustar el modelo a nuestra realidad (entre el 26 de noviembre y el 11 de diciembre) y así, a partir de marzo 2021 realizar las horas de clase en esta modalidad híbrida.

Objetivos:

El modelo híbrido, también llamado Blended learning o mixto, **es una forma de enseñanza que combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y a distancia, teniendo como finalidad mejorar la experiencia del estudiante, así como el proceso de aprendizaje.**

Conceptos clave del modelo híbrido o mixto

Algunos conceptos clave para comprender mejor este modelo son:

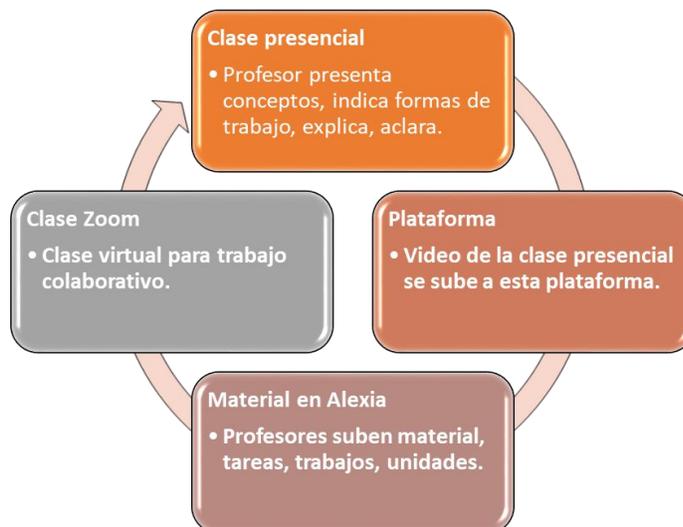
- Es una modalidad educativa formal.
- Una parte del aprendizaje se lleva a cabo a distancia en donde el estudiante controla el tiempo, espacio y ritmo de las actividades.
- Otra parte se lleva a cabo de forma presencial contando con acompañamiento del docente.
- Combina herramientas y recursos didácticos de la modalidad presencial y a distancia.
- Debe existir coherencia e integración entre las actividades a distancia y presenciales.
- Permite tomar clases de forma sincrónica y asincrónica.
- Pone en el centro del proceso al estudiante apoyándose en la tecnología.
- No es una metodología de enseñanza, sino del medio a través del cual se imparte la educación.
- Las acciones que se desarrollan en lo presencial y a distancia son planeadas, acompañadas, valoradas y evaluadas.

Ventajas de la educación híbrida

- El medio online da autonomía y flexibilidad al estudiante, además de permitirle que explore sus capacidades siempre que sea posible fuera del aula de clase.
- El medio presencial, por otro lado, permite un intercambio de experiencias más personal y una comunicación en tiempo real.
- Cada proceso, ya sea online o presencial, sirve para complementar al otro, mejorando aún más la capacidad de procesar el conocimiento.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





La implementación del modelo híbrido requiere:

1. Identificar las características, necesidades y contexto de los estudiantes. **(Realización de un diagnóstico integral coordinado y puesto a disposición por el MINEDUC)**
2. Tener claros los objetivos para la implementación del modelo **(¿Qué aprender?, incluye priorización curricular de MINEDUC, IBO y Alemania).**
3. Definir las estrategias de enseñanza y aprendizaje que se emplearán en los espacios y tiempos presenciales y a distancia. **(Creación de equipos de trabajo que imparten clases presenciales, otros que crean el material, otros que realizan clases por Zoom- y metodologías a utilizar.)**
4. Cuidar que exista articulación entre las actividades presenciales y a distancia. **(Equipos de trabajo coordinados)**
5. Acompañar a estudiantes en el proceso y brindar retroalimentación **efectiva**
6. Calificar **(Evaluación sumativa)**

Metodologías que se pueden implementar en el modelo híbrido

Para favorecer el aprendizaje pueden retomarse algunas metodologías que se adaptan muy bien a este modelo, algunas de ellas son:

- Aula invertida
- Aprendizaje Basado en Proyectos
- Aprendizaje Basado en problemas
- Aprendizaje Cooperativo

Lugar: salas del colegio

Fecha:

1. Inicio de fase piloto para curso IIIº EM: 25 de noviembre, de 09.00 a 12.00 hrs.
2. Inicio de fase piloto para otros cursos: 30 de noviembre, de 09.00 a 12.00 hrs.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





3. Término de fase piloto: 11 de diciembre
4. Análisis y evaluación de resultados: 14 a 18 de diciembre

Horario

1. Ingreso: Kindergarten, Klasse 1 de 08,10 a 08,30
2. Ingreso: Klasse 5 de 08,30 a 08,45
3. Ingreso: Klasse 10, Klasse 11 y Klasse 12 de 08,45 a 09,00
- 4. Clases regulares de 09,00 a 12,00**
5. Salida: Kindergarten, Klasse 1 a las 12,00
6. Salida: Klasse 5 a las 12,20
7. Salida: Klasse 10, Klasse 11 y Klasse 12 a las 12,40

Cobertura

En nuestro caso:

1. Kindergarten – Socialización y apresto lecto-escritura
2. Klasse 1 – Fortalecimiento del proceso de lecto-escritura
3. Klasse 5 – Incorporación de múltiples profesores y asignaturas
4. Klasse 9 – sólo rendición del DSD I
5. Klasse 10 – Fortalecimiento de asignaturas de Bachillerato
6. Klasse 11 – Preparación de Evaluación interna y externa de Bachillerato
7. Klasse 12 – Bienestar socioemocional de su vida escolar

Periodicidad: Todos los días entre el 30.11 y el 11.12

Recreos:

- 2 recreos de 20 minutos
- Colación se come en la sala
 - 09,50 a 10,10
 - 11,00 a 11,20

Asignaturas

- Alemán (todos los niveles)
- Lenguaje (Klassen 1 y 5)
- Matemática (Klassen 5, 10, 11)
- Biologie (Klassen 10 y 11)
- Ensayos PTU (Klasse 12)

Almuerzo No disponible en el colegio

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





Fase 5: Clases híbridas

- **Objetivo:**
Atender a todos los niveles, disminuir las barreras provocadas por la pandemia y ofrecer procesos de mejora tanto académico como socioemocional.
- **Metodología**
Clase híbridas – Blended Learning
- **Fecha:** marzo 2021
- **Modalidad:** Salas de clases y Zoom
- **Horarios:** por definir





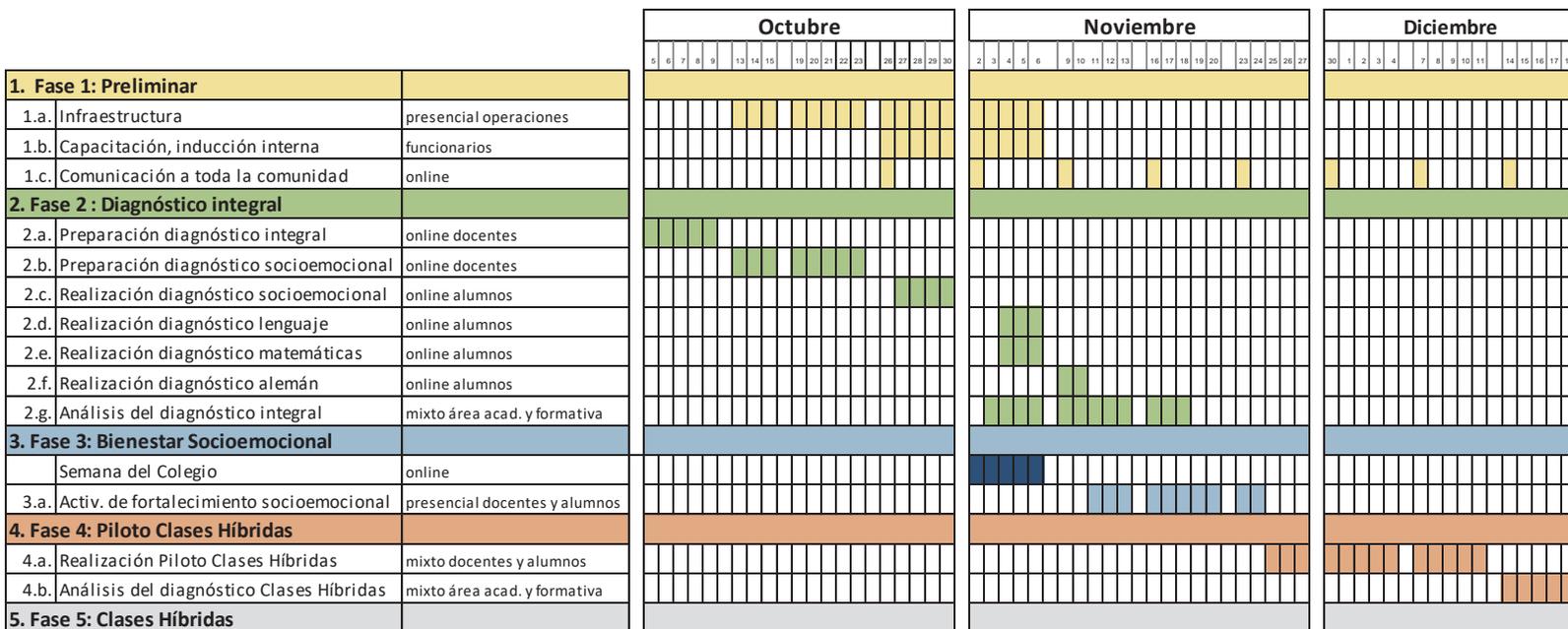
6. IMPLEMENTACIÓN DE LAS 5 FASES

Resumen



2020	Fase 1 Preliminar	Fase 2 Diagnóstico Integral	Fase 3 Fortalecimiento	Fase 4 Piloto Híbrido	Fase 5 Clases Híbridas
Mixto	octubre	27 oct. al 18 nov.	11 nov. al 24 nov.	25 nov. al 11 dic.	2021
	Infraestructura Capacitación, inducción interna Comunicación a la comunidad	Preparación diag. Socioemocional y de asignaturas: Lenguaje Matemáticas Alemán Análisis de resultados	Actividades de fortalecimiento socioemocional, vínculo y autocuidado	Realización Piloto Clases Híbridas Análisis del diagnóstico Clases Híbridas	Actividad socioemocional Clases Híbridas

Carta Gantt de la implementación de las fases de retorno mixto



Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



7. Entrada y salida del establecimiento escolar

Indicaciones Generales

Se solicita que ningún miembro del establecimiento acuda al colegio en caso de la **aparición de algún síntoma** referente a la COVID-19 o de haber estado en **contacto con personas diagnosticadas**, hasta descartar estar contagiado con Covid con un PCR (-).

En caso de no asistir al colegio, los alumnos deben avisar a sus profesores jefes e indicar el motivo.

En el caso de funcionarios deberán dar aviso a través del mail ausencia@dsmorus.cl.

Se solicita a alumnos y funcionarios tomarse la temperatura diariamente en sus domicilios, antes de asistir al colegio. En caso de tener fiebre, o cualquier síntoma asociado a la enfermedad, deberán permanecer en sus hogares hasta descartar estar contagiado con Covid con un PCR (-).

7.1 ACCESO AL COLEGIO (Funcionarios y alumnos)

Se tendrá una vigilancia exhaustiva de la salud de las personas que acudan al colegio. Se les tomará la temperatura y deberán responder un cuestionario de ingreso. ¿Te sientes bien? ¿Estás resfriado? ¿Estás con tos? ¿Has tenido fiebre? ¿Estás con algún dolor?

No pueden ingresar al establecimiento las personas en caso de:

- Positivo en Sars-CoV-2
- Contacto estrecho con persona positiva en Sars-CoV-2
- Fiebre superior a 37,7
- Aparición en conjunto de algunos de los principales síntomas compatibles con COVID-19 como son:
 - Tos seca
 - Dolor muscular
 - Náuseas o vómitos
 - Diarrea
 - Dificultad respiratoria.
 - Congestión nasal (no por alergia)

7.2 ENTRADAS Y SALIDAS ALUMNOS Y FUNCIONARIOS

Los horarios de ingreso y salida de **los alumnos** serán diferidos para evitar aglomeraciones y serán de acuerdo a la fase respectiva.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Normas de ingreso:

Enfermeras, profesores de vigilancia y CPA (SEGURO Y CHAO) recibirán a los alumnos en la entrada y velarán por el cumplimiento de las normas de ingreso:

1. Se establecerán filas ordenadas de entrada manteniendo la distancia física. Espacio será demarcado para hacer cumplir el distanciamiento al ingreso y a la salida.
2. Uso de mascarilla obligatorio (se debe llegar al colegio con mascarilla puesta) para personas mayores de 6 años
3. Control de temperatura al ingreso (en caso de tener sobre 37,7° no puede ingresar y se activa Protocolo “**caso sospechoso**” (Anexo 7)
4. Lavado de manos en lavamanos dispuestos a la entrada (Anexo 1)
5. Limpiar zapatos en limpiapiés con amonio cuaternario
6. Alumnos atrasados, desde Prekinder a IV° EM deberán entrar por Pedro de Valdivia 320 y seguir el control de salud.
7. Los funcionarios, en una primera etapa, NO deberán marcar el reloj control.
8. Control de ingreso restringido a personas externas y apoderados al colegio.

Además, durante el proceso de ingreso:

- Los auxiliares de aseo estarán reponiendo los elementos sanitarios (jabón, toalla, alcohol gel, mascarillas, otros)
- El guardia estará vigilando el no ingreso de personas no autorizadas.
- Las entradas serán por Pedro de Valdivia 320 y por Guardia Vieja N° 371 y N° 401, solo en los horarios establecidos de ingreso y/o salida. Fuera de esos horarios la entrada oficial será por Pedro de Valdivia 320 (desde Prekinder a IV medio)

7.3 ENTRADAS Y SALIDAS DE APODERADOS O PERSONAS EXTERNAS

1. Las entrevistas de apoderados con profesores se deberán realizar, en lo posible, vía Zoom.
2. Las gestiones o reuniones que requieran atención presencial se deberán hacer bajo cita previa o en caso contrario, en los horarios establecidos, avisando con antelación.
3. Los apoderados deberán abstenerse de ingresar al establecimiento para recoger a sus hijos al término de la jornada. Estos deberán acercarse al portón asignado a su curso/nivel.
4. En caso de ingresar para retirar a su hija/o por enfermedad o para asistir a una reunión presencial deberá realizarse el control de salud dispuesto por el establecimiento.
5. Los apoderados deberán respetar los horarios de salida de sus hijos y las normas de salud establecidas por el establecimiento.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



8. Distribución del alumnado en las aulas y en los espacios comunes

La distribución será de acuerdo a la fase de apertura del Colegio en la que nos encontremos:

-  Fase 1: Preliminar : en casa
-  Fase 2: Diagnóstico : online
-  Fase 3: Bienestar Socioemocional : en el colegio
-  Fase 4: Plan Piloto : salas de clases
-  Fase 5: Clases híbridas : salas de clases

MEDIDAS GENERALES PARA TODOS LOS CURSOS

- Distancia de seguridad entre los alumnos y el profesor de 2,0 metros. **(Anexo 2)**
- Alumnos separados por 2 metro de distancia en la sala, en los patios y en el baño. **(Anexo 2)**
- El uso de mascarilla será obligatorio para todos los estudiantes a partir de los seis años y tanto alumnos como funcionarios deberán traer mascarilla de repuesto (en una bolsa sellada)
- Los saludos deberán ser a distancia, sin contacto físico y respetando los 2 metros de distancia.
- Lavado de manos siempre antes de entrar al aula. **(Anexo 1)**
- Evitar siempre el uso de material compartido.
- Seguir las señalizaciones indicando la dirección de movilidad.
- Circular por el colegio de acuerdo a las direcciones marcadas en el piso manteniendo siempre su derecha.
- Cumplir con las indicaciones de las demarcaciones de espacios al interior de salas de clases, patios, casino y espacios comunes.
- Recreos diferenciados para evitar aglomeraciones.
- Después de cada recreo y antes del ingreso a las salas los niños deben lavarse las manos
- Ventilación permanente de salas.

Está totalmente prohibido el tránsito de los pasillos sin permiso del profesorado competente.

Los traslados a otros lugares se realizarán de forma organizada atendiendo a las instrucciones del profesorado, permaneciendo los alumnos en todo momento dentro del aula hasta que llegue el profesor responsable.

9. Medidas en salas de clases (ambientes cerrados)

- El ingreso y la salida de la sala de clases se deberá realizar en orden, manteniendo la distancia física de dos metros.
- Al ingresar a la sala de clases se deben dejar los útiles personales, materiales y prendas de vestir exclusivamente en el espacio personal (banco, casillero, perchero).

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



- Cada estudiante se ubicará en una mesa doble y deberá mantener la disposición de las mesas en el orden y espacio definido
- El profesor mantendrá la sala ventilada y con insumos básicos de limpieza disponibles para sus estudiantes.
- Cada estudiante usará sus útiles personales. De ser requeridos otros materiales se tomarán las medidas sanitarias de desinfección. Para ello cada estudiante procederá a desinfectar su mesa y objetos de uso como tablet, celular u otro de contacto directo.
- El profesor regulará el número de estudiantes que deseen ir al baño para evitar aglomeraciones en pasillos y baños.
- Cada estudiante mantendrá su colación en su mochila cerrada hasta el recreo, momento en donde se procederá en la misma sala a comer dicha colación.
- Para comer la colación estará permitido el retiro de mascarilla, acompañado de lavado de manos con alcohol gel. Los envoltorios tendrán que ser depositados en basureros ubicados en las salas (se solicita seguir indicaciones de uso y retiro de mascarillas). Tanto el profesor como el estudiante deberán usar mascarilla y mantener distanciamiento físico de 2 metros.
- El profesor tendrá una mesa propia donde podrá dejar sus cosas y mantener elementos de aseo, además de elementos de protección personal.
- Una vez que salgan a recreo, el profesor y los alumnos deben asegurarse de dejar todas las ventanas abiertas.

10. Medidas en hora de recreo (ambientes abiertos)

Durante la hora de recreo (diferida según horarios y espacios específicos):

- Los alumnos saldrán a patios y lugares abiertos. No estará permitido quedarse en sala, ni pasillos, tampoco visitar la biblioteca, sala de profesores u otras dependencias (excepto la enfermería en caso de accidente).
- Antes de salir a recreo, el profesor y los alumnos deben asegurarse de dejar todas las ventanas abiertas.
- La distancia física entre las personas deberá ser de 2 metros.
- No se puede compartir el uso del celular
- Durante el recreo no se podrán usar juegos de madera, pelotas u otros juegos que signifiquen el contacto directo.

11. Desplazamientos del alumnado y del personal durante la jornada lectiva

- Durante los desplazamientos no se puede romper los grupos de convivencia ni mezclarse entre ellos, por lo que todos los desplazamientos serán supervisados por la persona responsable asignada.
- El desplazamiento al interior del colegio se realizará siempre con mascarilla en alumnos mayores de 6 años, pudiendo llevar mascarilla también los menores de 6 años cuyas familias lo decidan.
- Se respetarán las áreas y horarios asignados a cada grupo de convivencia, no pudiendo

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



deambular ningún alumno por el colegio sin permiso del profesorado.

- En las rutas de transporte escolar será obligatorio el uso de la mascarilla para todo el alumnado.
- Se deberán respetar siempre las normas indicadas en los carteles, tales como prohibido el paso, aforo permitido, señalización de dirección, etc.

12. Colaciones, almuerzos y reuniones

- Todas las colaciones, comidas y bebidas ingeridas dentro del establecimiento deberán ser traídas desde casa, esto rige tanto para alumnos, como para funcionarios.
- Los alimentos traídos de la casa deberán ser de fácil consumo y no deberán requerir ser calentados porque el uso de hornos y microondas estará prohibido.
- Todo elemento utilizado para comer, tomar café o té deberá ser lavado de inmediato por el propio funcionario con detergente y agua (tazas, cucharas, platos, otros).
- No se puede compartir la colación.
- Se privilegiarán las reuniones internas entre los mismos funcionarios del colegio vía Zoom por sobre las presenciales.

13. Utilización de servicios higiénicos

- **AL INGRESAR AL BAÑO**
 - El uso de mascarilla es obligatorio.
 - Respetar el límite de personas indicados por las señaléticas en la entrada del baño.
 - Si hay personas a la espera de ingresar, hacer una fila respetando la distancia lineal demarcada en el piso a la entrada del baño.
 - Evitar el contacto físico entre personas.
- **DURANTE EL USO DEL ESPACIO**
 - No comparta útiles de aseo, accesorios o cualquier objeto con otras personas.
 - Si se debe retirar la mascarilla para realizar lavado de cara, mantenga siempre la distancia de un metro como mínimo y evite el contacto físico con otras personas. Al finalizar el lavado, debe ponerse la mascarilla a la brevedad antes de salir del lugar.
 - Evitar dejar la mascarilla encima de lava manos, muebles o inodoros, con el fin de no contaminar las superficies (en el caso de ser reutilizable). Si es desechable; eliminar en basurero cada vez que esta se humedezca o ensucie. Una vez retirada la mascarilla debe lavar sus manos.
 - Realizar correcto lavado de manos, el cual debe durar como mínimo 40 segundos.
 - Para mantener la distancia de un metro, en el caso del uso de lavamanos, solo se encontrarán operativos el 50% de estos, ya que no hay barreras físicas entre lavamanos que impidan el contacto físico de persona a persona
 - Cualquier desecho o resto de papel utilizado, debe eliminarlo en los contenedores de basura.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



- **AL SALIR DEL ESPACIO**
 - Asegúrese de haber lavado sus manos correctamente (**Anexo N°1**).
 - Evite el contacto físico con personas que estén ingresando o a la espera de ingresar.
 - Use mascarilla en todo momento.
- **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN**
 - La limpieza y desinfección del lugar se realizará según el “Protocolo de limpieza y desinfección de ambientes” del Colegio (**Anexo 8**)

14. Disposición del material y los recursos

MATERIAL DE USO COMÚN EN SALAS y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS

El material en las aulas deberá de prevalecer su uso individual, en caso de uso compartido, optaremos por:

- Desinfección natural, dejando en cuarentena los utensilios usados.
- Desinfección química tras su uso.

LIBROS DE TEXTO Y OTROS MATERIALES EN SOPORTE DOCUMENTAL

- Elegir entre desinfección química en cada uso / uso individual / desinfección natural

OTROS MATERIALES Y RECURSOS

- Elegir entre desinfección química en cada uso / uso individual / desinfección natural

15. Medidas de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en el colegio

En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa, se deben seguir las instrucciones señaladas por la autoridad sanitaria. (**Anexo 6**)

16. Medidas de higiene, limpieza, y desinfección de instalaciones, y de protección del personal.

Se cuenta con “Protocolos de limpieza y desinfección” Colegio Alemán Sankt Thomas Morus (**Anexo 8**)

El presente protocolo ha sido preparado en base al protocolo elaborado por el Ministerio de Salud para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo.

- La sanitización y desinfección de nuestro colegio estará a cargo del área de operaciones, a través de los auxiliares de aseo, quienes cuentan con los insumos, elementos de protección personal y la capacitación necesaria.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



- Se realizará sanitización de salas, oficinas y lugares comunes periódicamente, aplicando indicaciones del Ministerio de Salud.
- Los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en una bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

Frecuencias de limpieza y desinfección de algunos lugares de uso masivo y frecuente

Lugar	Frecuencia	Orden de mobiliario	Alcances
Espacios Comunes	A lo menos, una vez por día.	Utilización de EPP.	En el caso de aplicar amonio cuaternario, el espacio debe estar sin personas presentes.
Salas	Al inicio y al final de cada clase.	Orden de sillas y mesas	Limpieza y desinfección de pisos, sillas, mesas, manillas, teclados, pizarras.
Baños	Durante el desarrollo de clases. A lo menos, cada tres horas.	No.	Limpieza y desinfección de pisos, manillas y toda superficie de contacto frecuente.
Oficinas	Al inicio y al final de cada jornada de trabajo.	Ordenar sillas, escritorios, teclados, mouse, monitores y micas de separación para la atención de público.	Limpieza y desinfección de sillas, escritorios, teclados, mouse y todo lo disponible y de uso frecuente. Los elementos electrónicos deben limpiarse, de preferencia con alcohol isopropílico. Cada funcionario deberá hacerse responsable de limpiar su escritorio e implementos utilizados, quedando solo el piso para el personal de aseo.
Ascensores	Cada dos horas.	No.	Limpieza y desinfección de pisos, botoneras, espejos y paredes.



Anexo N° 1: Lavado de manos

¿CÓMO?



¿CON QUÉ?

- Agua
- Jabón
- Toalla desechable

¿CUÁNDO?

- Llegada al Colegio
- Al entrar a la sala
- Al salir de la sala
- Al volver del recreo
- Después de ir al baño
- Antes y después de comer
- Después de toser o estornudar
- Después de quitarse la mascarilla
- Después de haber tocado algo no sanitizado
- Al llegar a la casa

¿DÓNDE?

Lavamanos dispuestos en todo el establecimiento
Lavamanos de los baños

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Anexo N° 2: Distanciamiento físico

¿QUÉ ES?

Mantener distancia de 2 metros entre cada persona



Se sugiere mantener una distancia entre las personas que están en el colegio de **al menos 2 metros de distancia y en forma equidistante**, es decir 2 metros para cada lado.

¿CÓMO?

Con la ayuda de demarcaciones



¿DÓNDE ESTARÁ DEMARCADO?

- Al ingreso y salida del colegio
- En la fila para ingresar al baño
- En la calle

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Anexo N°3: Uso de mascarilla

¿CÓMO PONERSE Y SACARSE LA MASCARILLA?

1 Antes de ponerte una mascarilla, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.

2 Cúbrete la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrate que no haya espacios entre tu cara y la máscara.

3 Evita tocar la mascarilla mientras la usas. Si lo haces, lávate las manos con agua y jabón o usa una solución de alcohol.

4 Quítate la mascarilla por detrás, sin tocar la parte delantera, y deséchala de inmediato en un recipiente cerrado. Lávate las manos con agua y jabón.

1. Antes de ponerse la mascarilla, hay que lavarse las manos con agua y jabón o aplicar alcohol gel.
 2. Tomarla de los elásticos y ponérsela en las orejas. Asegurarse de que el lado correcto quede hacia fuera. Acomodar para que nariz, boca y mentón queden cubiertos.
 3. Una vez puesta, evitar el contacto de las manos con la mascarilla. Si lo hace debe lavarse las manos.
 4. Después de usarla, quítase la mascarilla; retire las cintas elásticas de detrás de las orejas manteniendo la mascarilla alejada de la cara y la ropa.
- Deseche la mascarilla en un contenedor cerrado inmediatamente después de su uso.
 - Lávese las manos después de tocar o desechar la mascarilla.
 - En el caso de mascarillas higiénicas reutilizables, éstas se deben lavar conforme a las instrucciones del fabricante.
 - Cuando se saque la mascarilla al comenzar la clase, dejarla colgada en un gancho dispuesto a un costado de la mesa. Al terminar la clase y salir a recreo tomar la mascarilla por los elásticos y colocársela correctamente

¿CUÁLES?

Mascarilla quirúrgica

Mascarilla higiénica

Mascarilla autofiltrante (KN 95/N95)

¿DÓNDE?

Al salir de casa

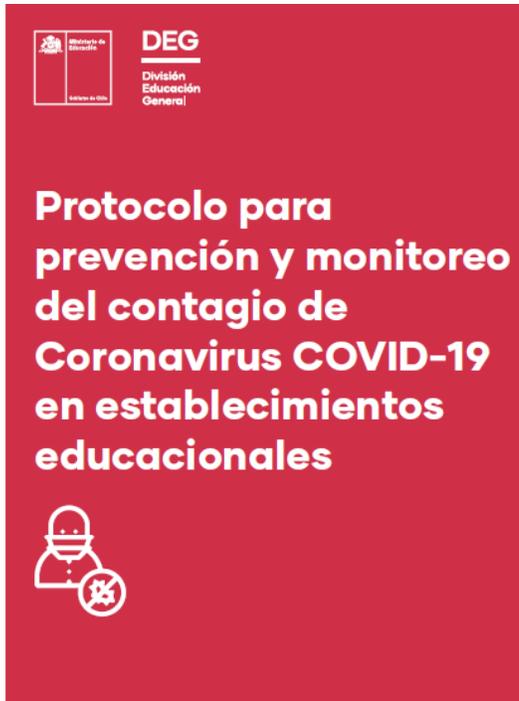
Durante toda la permanencia en el colegio

*En el caso de adultos, se puede **complementar** con protectores faciales

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Anexo N°4: PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN Y MONITOREO DEL CONTAGIO DE CORONAVIRUS COVID 19 EN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



1. Antecedentes:

Como Ministerio de Educación hacemos un llamado a los padres, madres y apoderados a enviar a sus hijos e hijas a clases para dar inicio al año escolar de forma regular. No obstante, es importante conocer las medidas de prevención y monitoreo del contagio del Coronavirus COVID-19.

El presente documento ha sido elaborado en coordinación con el Ministerio de Salud, y presenta orientaciones y directrices para abordar este tema en los establecimientos educacionales, con el fin de mantener a las comunidades educativas informadas.

El 7 de enero las autoridades chinas identifican un nuevo coronavirus, denominado SARS-CoV-2 como el virus causante de los cuadros notificados. La enfermedad producida por el SARS-CoV-2, se ha denominado COVID-19. El cuadro clínico se caracteriza por fiebre alta, dificultad para respirar y neumonía

A raíz del aumento súbito de casos registrados y de países afectados por COVID-2, el 30 de enero de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII).

Al 01 de Marzo, a nivel mundial se habían registrado 87.137 casos confirmados de COVID-19, de los cuales 79.968 fueron en China con 2.873 fallecidos. Otros 58 países han presentado 7.169 casos confirmados con 104 fallecidos.

En Chile, no se han presentado casos confirmados de COVID-19, sin embargo, desde el inicio de la epidemia, se ha llevado a cabo un reforzamiento de la vigilancia epidemiológica en toda la red nacional de epidemiología.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



2. Protocolo de actuación para Establecimientos Educativos:

A. Respecto a estudiantes o miembros de la comunidad educativa que han visitado países con brotes activos de COVID-19

El estudiante o funcionario del establecimiento que tenga antecedente de viaje reciente a países con brotes activos de COVID-19 no debe asistir al establecimiento educacional y permanecerá en cuarentena en su domicilio hasta 14 días post exposición a los países con brotes. La lista de países a la fecha incluye China, Japón, Singapur, Corea, Italia e Irán y se actualiza a diario en página web www.minsal.cl

B. Respecto a casos de síntomas de COVID-19 al interior de establecimientos educacionales

En el caso de que se detecte dentro del establecimiento educacional algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de Infección respiratoria y que tenga antecedente de viaje a países con brotes activos de COVID-19, se debe informar inmediatamente a la Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso.

Hasta la llegada de la Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a alguna dependencia que permita mantenerse aislado del contacto con otras.

Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional.

Si la Autoridad Sanitaria Regional determina que, si corresponde a un caso sospechoso, el Director del establecimiento educacional otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de

prevención y control impartidas por la Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

C. Sobre medidas de prevención al interior de los establecimientos educacionales:

- Higiene de manos: Implementar rutinas diarias de lavado de manos con agua y Jabón supervisadas por un adulto después de los recreos. Disponer de soluciones con alcohol en diferentes espacios.
- Instruir a los estudiantes que al toser o estornuda, deben cubrir boca y nariz con pañuelo desechable o con el antebrazo. Botar inmediatamente el pañuelo en un basurero cerrado.
- Instruir a los estudiantes a evitar tocarse la cara: ojos, nariz y boca.
- Mantener distancia de 1 metro con personas que presenten síntomas respiratorios (fiebre, tos, estornudo).
- Mantener limpia y desinfectadas superficies.
- El uso de mascarilla solo está recomendado para personas sintomáticas y no para personas sanas.

Para más información puede consultar la página web del Ministerio de Salud <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/> o puede llamar a Salud Responde 600 360 7777, quienes atienden durante las 24 horas.

Saluda atentamente a Ud.,
Raimundo Larrain Hurtado
 Jefe División de Educación General

PRINCIPALES SÍNTOMAS



Si estuvo en un país con brote de Coronavirus o en contacto con una persona con enfermedad respiratoria por Coronavirus y presenta alguno de los síntomas señalados:

Diríjase al Servicio de Urgencia más cercano alertando de inmediato sobre sus viajes y síntomas.

Si tiene dudas llamo a Salud Responde. Disponible las 24 horas del día.



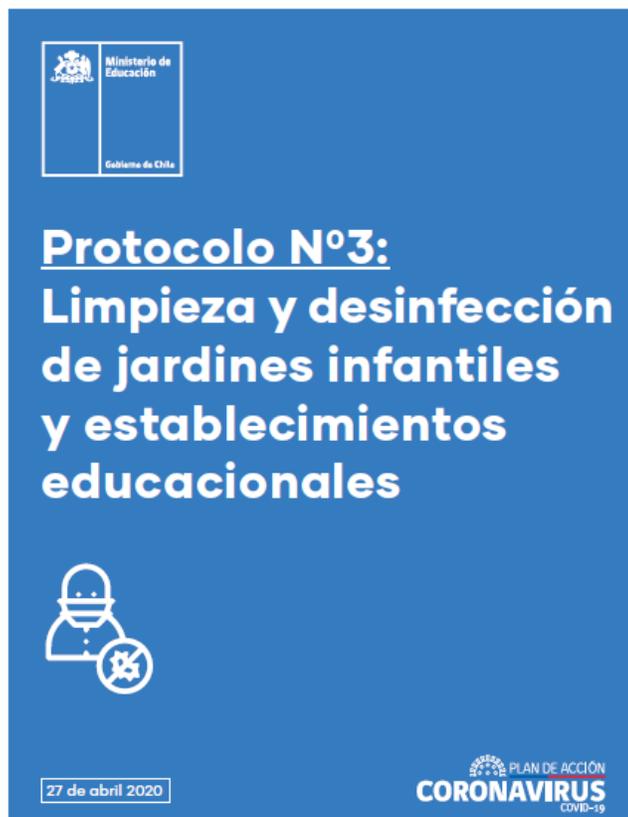
¿Cómo prevenirlo?



Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Anexo N° 5: Protocolo N° 3 LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE JARDINES INFANTILES Y ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



1. Objetivo

Proporcionar orientaciones para limpiar y desinfectar jardines infantiles y establecimientos educacionales.

2. Responsables

Los responsables de la limpieza y desinfección de los jardines y establecimientos educacionales serán los sostenedores, coordinados con sus respectivos equipos directivos.

Los responsables del seguimiento de casos confirmados y de contactos seguirán siendo los profesionales del Departamento de Epidemiología de la SEREMI de Salud, pudiendo solicitar apoyo a otras áreas de la SEREMI, Servicios de Salud o Departamentos de Salud Municipal.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



3. Materiales

Artículos de Limpieza

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Papel secante en rodillos
- Dispensador de papel secante en rodillos
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección

Productos Desinfectantes

- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 5%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP

Artículos de Protección Personal

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Traje Tyvek para el personal de aseo.
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básica: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas.

Desinfectante:

Es importante señalar que el protocolo de desinfección del MINSAL tiene una leve orientación a privilegiar el uso del cloro doméstico, ya que habitualmente, es un producto de fácil acceso. La concentración de Hipoclorito de Sodio del cloro comercial varía, por lo tanto, es muy importante observar la concentración que se señala en la etiqueta del envase.

Habitualmente el cloro comercial bordea el 5%. En el texto más abajo se encuentra las proporciones para diluir una solución.

Si se requiere utilizar otro desinfectante ya sea de uso doméstico o industrial, se debe asegurar que esté registrado en ISP y se deben seguir las recomendaciones de uso definidas por el fabricante y ratificadas por el ISP en el registro otorgado, las cuales están en la etiqueta y que indican la dilución que se debe realizar para la desinfección de superficies.

El listado de otros desinfectantes registrados en ISP se puede obtener o verificar en su página web en el siguiente enlace: <http://registrosanitario.ispch.gob.cl/>

<http://web.minsal.cl/sites/default/files/files/dilucion%20de%20hipoclorito%20de%20sodio%20%20cloro%20docx>

4. Limpieza y desinfección: antes del inicio de clases

Todos los establecimientos educacionales deben ser sanitizados al menos 24 horas antes del inicio a clases. Se debe limpiar y luego desinfectar todas las superficies.

1. Proceso de limpieza: mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.

2. Desinfección de superficies ya limpias: con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.

• Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% o soluciones de hipoclorito de sodio al 5% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial de 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, agregar 20cc de Cloro (4 cucharaditas) a una concentración de un 5%).

• Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%. En el caso de uso de etanol, se debe mantener lejos de la manipulación de los estudiantes.

• Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener la insta-

lación ventilada (por ejemplo, abrir las ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza y de los miembros de la comunidad.

• Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables en estas tareas, estos deben desinfectarse utilizando los productos arriba señalados.

• En el caso de limpieza y desinfección de textiles, como cortinas, deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90 ° C) y agregar detergente para la ropa.

• Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo son: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otras.

• Se debe crear una rutina de limpieza y desinfección de los objetos que son frecuentemente tocados. Además, ante cualquier sospecha de contagio o contacto con persona contagiada se debe repetir la sanitización del establecimiento completo.

• Esta limpieza y desinfección también aplica a los buses de transporte escolar.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



5. Limpieza y desinfección: durante la jornada

- Implementar estrategias que permitan la distancia social. Se prohíbe la aglomeración en entradas y salidas, kioscos y pasillos del establecimiento.
- Elimine los saludos entre personas que impliquen besos, abrazos y contacto físico, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
- Postergue reuniones de apoderados u otras hasta nuevo aviso.
- Las oficinas del establecimiento, salas de reuniones, salas de clases, casino, buses de transporte escolar u otras, deben acomodarse de tal forma de mantener un mínimo de 1 metro de distancia entre las personas.
- Se debe disponer de soluciones de alcohol gel en todas las salas de clases y pasillos del establecimiento educacional.
- Los directivos, docentes, asistentes de la educación y estudiantes deben usar mascarillas. Así también, los padres, madres y apoderados que entren al establecimiento, y otros externos como transportistas escolares, encargados de los kioscos, u otros.
- Contar con agua limpia y jabón disponible en todos los baños, al alcance de los estudiantes, al inicio y durante el transcurso de cada jornada.
- Los estudiantes deben colaborar limpiando sus escritorios, cuadernos, libros y artículos personales, al igual que lo han realizado en sus hogares. Si asisten con mascarillas reutilizables, se recomienda lavarlas con frecuencia.
- Continuar con rutinas de lavado de manos cada 2-3 horas, supervisadas por un adulto, para

el 100% de la comunidad educativa. Chequee el cumplimiento de cada rutina, nombrando encargados, verificando estudiante por estudiante.

- Antes y después de almuerzo, antes y después de ir al baño, es fundamental que se realice rutina de lavado de manos.
- Limpie y desinfecte a lo menos 2 veces al día, y especialmente antes y después de los recreos, todas las superficies, como los pisos y especialmente aquellas que las personas tocan frecuentemente (barandas, pomos de las puertas, interruptores, juguetes, recursos pedagógicos manipulables).
- Ventile, al menos 3 veces al día, cada una de las salas de clases y espacios cerrados, siempre y cuando el clima lo permita.
- Elimine y deseche a diario la basura de todo el establecimiento.
- Explique, informe y reflexione con los estudiantes las medidas preventivas del establecimiento educacional, con énfasis en la higiene.
- Los profesores deben reorganizar sus estrategias de enseñanza y aprendizaje, promoviendo el trabajo individual, asegurando que los estudiantes no compartan materiales ni utensilios.
- Sostenedores y directores deben informarse diariamente sobre las medidas sanitarias que implementa la autoridad.

Para mayor detalle sobre procedimiento de limpieza y desinfección, elementos de protección personal y manejo de residuos leer "PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19" publicado por MINSAL.



Anexo N° 6: Protocolo de actuación ante casos confirmados de COVID-19 en los establecimientos educacionales

Fuente: Orientaciones del Mineduc para la apertura de las escuelas:
sigamosaprendiendo.mineduc.cl

En caso de tener un caso sospechoso se debe aislar a la persona e inmediatamente asistir a un centro asistencial para tomar el examen PCR correspondiente. En caso de confirmarse uno o más casos de COVID-19 en la comunidad educativa, se deben seguir las siguientes instrucciones de la autoridad sanitaria:

Tipo de Riesgo	Suspensión de Clases	Cuarentena
Una persona que cohabita (contacto estrecho) con un caso confirmado de COVID-19 que es miembro de la comunidad educativa (estudiante, docente, funcionario/a).	No.	Debe cumplir con la medida de cuarentena por 14 días, desde la fecha del último contacto. La circunstancia de contar con un resultado negativo en un test de PCR para SARS-CoV-2 no eximirá a la persona del cumplimiento total de la cuarentena dispuesta en este numeral.
Estudiante COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento educacional, en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos)	Se suspenden las clases del curso completo por 14 días	El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos





<p>Dos o más casos de estudiantes COVID-19 (+) confirmados de diferentes cursos, que asistieron al establecimiento educacional en período de transmisibilidad (2 días antes del inicio de síntomas para casos sintomáticos y 2 días antes de la toma de PCR para casos asintomáticos).</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días. En aquellos recintos educacionales en que los distintos niveles estén separados físicamente, en cuanto a patios, salas de clases, entrada y salida, comedores, etc.; se podrá mantener las clases en aquellos niveles que no se hayan visto afectados.</p>	<p>Todas las personas afectadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante los 14 días desde la fecha del último contacto.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>
<p>Si un docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo es COVID-19 (+) confirmado.</p>	<p>Se debe identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o del establecimiento completo por 14 días.</p>	<p>Todas las personas identificadas de la comunidad educativa deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.</p> <p>Las personas afectadas y todas aquellas que presenten síntomas de COVID-19 (+) y/o pasen a ser un caso confirmado, deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que pueden retomar sus actividades.</p>



Anexo N° 7: PROTOCOLO EN CASO DE SOSPECHA DE CASOS DE COVID 19

Aparición de Síntomas

Fuera del Colegio

Los estudiantes que presenten síntomas (dolor de garganta, tos seca, fiebre, dificultad para respirar, pérdida de olfato, pérdida del gusto, dolor de cabeza, cansancio) deberán permanecer en su domicilio siendo responsabilidad del estudiante mayor de edad o del adulto responsable consultar con un médico de su prestador de salud, dando cuenta al colegio en forma inmediata a efectos de que se adopten las medidas correspondientes y de acuerdo con la normativa de aplicación.

Durante la jornada escolar

Cuando un estudiante presenta síntomas o estos sean detectados durante la jornada escolar, se derivará a enfermería con mascarilla.

Una vez en sala de enfermería, la enfermera evaluará el caso para poder hacer un prediagnóstico. Si determina que es un **posible caso** de COVID -19 debe seguir los siguientes pasos:

- Llamar a rectoría/coordinador para que estos avisen a los apoderados de un posible contagio solicitando que recojan a su hijo/a a la brevedad
- entregar al estudiante una mascarilla nueva y exigirle un correcto lavado de manos
- acompañar al alumno a la sala destinada al aislamiento (SALA COVID) donde el estudiante permanecerá hasta que sea recogido por su familia.
- Enfermera deberá sanitizar la sala de enfermería al volver a ella.
- Recepción llamará a enfermería avisando que el apoderado del estudiante lo está esperando en la entrada del establecimiento
- Se establecerá un recorrido cerrado y vigilado de la sala COVID hasta la calle donde se acompañará al niño a la salida (enfermera o auxiliar)
- Una vez retirado el alumno solicitará a operaciones sanitizar la sala de aislamiento
- Llevar un registro de “casos posibles” y si es posible llevar el catastro del diagnóstico médico final
- Toda información será CONFIDENCIAL, y nombre del estudiante será mantenido en reserva.

Esta sala de aislamiento deberá ser sanitizada después de cada uso y al finalizar jornada. Debe cumplir con: la ventilación adecuada, disponer de asientos, pañuelos desechables, alcohol gel, papelera de pedal.

El coordinador de ciclo/rectoría será el encargado de comunicarse con la familia y darle las indicaciones correspondientes. Deberá estar en contacto con la familia para esperar el diagnóstico final.

Para lograr la trazabilidad si se confirma un PCR (+) deberá:

- Informar a rectoría para que se envíe notificación a todas las familias cuyos hijos/as tuvieron contacto directo
- comunicarlo a la enfermera para que esta pueda hacer el seguimiento individual y llevar un registro de todos los casos.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



FUNCIONARIOS

Fuera del Colegio

El trabajador que identifica o sospecha síntomas de COVID-19 en casa, no podrá asistir al colegio. Deberá avisar de inmediato a ausencia@dsmorus.cl y asistir a un centro de salud para realizarse un PCR para descartar ser (+) a COVID. Si su sospecha es de otra índole, sin licencia, podrá incorporarse a sus funciones.

En el establecimiento

El trabajador que comienza con cualquier síntoma de COVID, estando en el establecimiento, debe ponerse en contacto con el servicio de enfermería del colegio para informar su situación de salud.

La enfermera, en ese mismo momento le hace una encuesta epidemiológica para identificar la posibilidad de que tenga síntomas compatibles con COVID-19. En función de la encuesta epidemiológica las posibles respuestas son:

- a) Le da papeleta de atención.
- b) Avisa al superior del funcionario (coordinador/operaciones/rectoría/administración) que este debe retirarse del establecimiento
- c) Funcionario deberá dirigirse a un centro de salud para hacerse examen PCR a cargo de su sistema/plan de salud
- d) Si PCR es negativo (-) : No hay síntomas compatibles con COVID-19. Puede ir a trabajar siguiendo las medidas de prevención COVID-19 habituales del colegio. El servicio de enfermería del colegio le hará un seguimiento.
- e) **Si PCR es positivo (+):** Si hay síntomas compatibles con COVID-19. El funcionario solo podrá volver con un PCR negativo (-) después de su cuarentena obligatoria.
Su superior deberá:
 - avisar a todos los posibles contactos que deberán comenzar una cuarentena preventiva y realizarse un test PCR
 - encargarse de avisar a RRHH para que estos gestionen el caso y lo comuniquen a las autoridades sanitarias correspondientes.

Definiciones:

- ✓ **Caso posible:** caso con infección respiratoria aguda leve sin criterio para realizar test diagnóstico (PCR). (No Le han realizado la prueba a COVID-19 y puede o no estar de baja por IT)
- ✓ **Caso probable:** aquel caso con sintomatología compatible con COVID-19 y que cumpliendo criterios de realización de test diagnóstico, éste no resulta concluyente. (Le han realizado la prueba pero el resultado no es concluyente)
- ✓ **Caso confirmado:** caso que cumple criterio de laboratorio (PCR de screening positiva y PCR de confirmación en un gen alternativo al de screening también positiva). (Le han realizado la prueba y ha dado positiva.)
- ✓ **Caso descartado:** caso cuyos resultados de laboratorio para SARS-CoV-2 es negativo.

Se debe mantener la privacidad de cualquier persona contagiada, tal como lo requiere la Ley sobre Protección de la Vida Privada del Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Ley 19.628).

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



Anexo N° 8: Protocolo general de limpieza y desinfección de ambientes – Covid 19.

Objetivo:

Proporcionar orientaciones y directrices para el proceso de limpieza y desinfección de espacios de uso público en nuestro establecimiento.

Alcance:

El presente protocolo ha sido preparado en base al mismo elaborado por el Ministerio de Salud para la limpieza y desinfección de espacios de uso público y lugares de trabajo, del Colegio Alemán Sankt Thomas Morus.

1. Procedimiento de Limpieza y desinfección:

- Previo a efectuar la desinfección se debe ejecutar un proceso de limpieza de superficies, mediante la remoción de materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua, para eliminar la suciedad de arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se debe realizar una desinfección de superficies ya limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través del uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio, amonios cuaternarios, peróxido de hidrógeno y los fenoles, entre otros. Para los efectos de este protocolo, se recomienda el uso de hipoclorito de sodio al 0.1% (dilución 1:50 si se usa cloro doméstico a una concentración inicial del 5%. Lo anterior equivale a que por cada litro de agua, se debe agregar 20cc de cloro a una concentración del 5%)
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol al 70%
- Cuando se utilizan productos químicos para la limpieza, es importante mantener las instalaciones ventiladas (por ejemplo, abrir ventanas, si ello es factible) para proteger la salud del personal de limpieza.
- Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En el caso de utilizar utensilios reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos antes señalados.
- En el caso de limpieza y desinfección de textiles (por ejemplo, ropa de cama, cortinas, etc.) deben lavarse con un ciclo de agua caliente (90°C) y agregar detergente para ropa.
- Se debe priorizar la limpieza y desinfección de todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es: manillas, pasamanos, taza de inodoro, llaves de agua, superficies de las mesas, escritorios, superficies de apoyo, entre otros.

2. Elementos de protección personal:

Se debe considerar el uso de los siguientes Elemento de Protección Persona (EPP) cuando se realicen los trabajos de limpieza y desinfección en espacios públicos y lugares de trabajo:

- Pechera desechable o reutilizable

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Protección ocular tipo máscara facial o lentes de seguridad
- Mascarilla para protección respiratoria

La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el EPP ya descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta.

En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados con anterioridad.

Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pecheras, y considerando las siguientes secuencias de retiro:

- Retirar pechera y guantes simultáneamente
- Realizar higiene de manos.

Para el caso de nuestro establecimiento, que estamos afectos a la cobertura de la ley 16.744 (Sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales), será el empleador el responsable de velar por la vida y seguridad de los trabajadores, debiendo entre otras cosas, capacitar y entregar EPP a los trabajadores que realicen las labores de limpieza y desinfección anteriormente descritos.

3. Manejo de residuos:

En principio, se asume que los residuos derivados de las tareas de limpieza y desinfección, tales como elementos y utensilios de limpieza y los EPP desechables, se podrán eliminar como residuos sólidos asimilables, los que deben ser entregados al servicio de recolección de residuos municipal, asegurándose de disponerlos en una bolsa plástica resistente, evitando que su contenido pueda dispersarse durante su almacenamiento y traslado a un sitio de eliminación final autorizado.

En el caso de existir otros residuos derivados del proceso de desinfección, tales como residuos infecciosos o peligrosos, estos se deben eliminar conforme a la reglamentación vigente para estos tipos de residuos: DS N° 6/2009 del MINSAL, Reglamento sobre el manejo de residuos peligrosos, según corresponda.

4. Protocolo de limpieza sector de uso público:

1. El ingreso al establecimiento se realizará a través de filas ordenadas.
2. Se deberán respetar las demarcaciones de espacios para distanciamiento físico en el ingreso y salida.
3. Uso de mascarilla obligatorio (se debe llegar al colegio con mascarilla puesta)
4. Se hará un control de temperatura al ingreso (en caso de tener sobre 37,7° no puede ingresar y se activa Protocolo “caso sospechoso” (**Anexo 8**))
5. Una vez tomada la temperatura cada persona que ingrese deberá proceder al “Lavado de manos” (**Anexo 1**)
6. Cada integrante de la comunidad deberá desinfectar su calzado en los elementos dispuestos para ello (pediluvios)
7. Luego de los pasos anteriores, cada persona que ingrese deberá ponerse una nueva mascarilla (**Anexo 3**)
8. Antes del uso de una dependencia, se establece que esta deberá ser ventilada por personal autorizado por a lo menos 20 minutos previos al inicio de la actividad.
9. Se debe proveer de alcohol gel a cada integrante de la comunidad que requiera asistir a la actividad citada.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos



10. Una vez finalizada la actividad, el equipo de aseo y limpieza debe desinfectar todo, iniciando con una ventilación del área de a lo menos 20 minutos.
11. Se desinfectará mobiliarios, pasa manos, interruptores y manillas con Amonio Cuaternario con nano partículas de cobre, pisos serán desinfectados con limpiadores específicos con una mezcla de amonio cuaternario.
12. Una vez finalizada la limpieza, se procede a la fumigación del sector con amonio cuaternario, dejando las dependencias cerradas. El tiempo mínimo de carencia de esta aplicación será de treinta minutos.
13. Para la limpieza y sanitización se deben usar los EPP ya mencionados:
 - Pechera desechable o reutilizable
 - Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
 - Protección ocular tipo mascara facial o lentes de seguridad
 - Mascarilla para protección respiratoria

Frecuencias de limpieza y desinfección de algunos lugares de uso masivo y frecuente

Lugar	Frecuencia	Orden de mobiliario	Alcances
Espacios Comunes	A lo menos, una vez por día.	Utilización de EPP.	En el caso de aplicar amonio cuaternario, el espacio debe estar sin personas presente.
Salas	Al inicio y al final de cada clase.	Orden de sillas y mesas, separadas a 1.5 mts.	Limpieza y desinfección de pisos, sillas, mesas, manillas, teclados, pizarras.
Baños	Durante el desarrollo de clases. A lo menos, cada tres horas.	No.	Limpieza y desinfección de pisos, manillas y toda superficie de contacto frecuente.
Oficinas	Al inicio y al final de cada jornada de trabajo.	Ordenar sillas, escritorios, teclados, mouse, monitores y micas de separación para la atención de público.	Limpieza y desinfección de sillas, escritorios, teclados, mouse y todo lo disponible y de uso frecuente. Los elementos electrónicos deben limpiarse, de preferencia con alcohol isopropílico. Funcionarios limpien y desinfectan su propio lugar de trabajo
Ascensores	Cada dos horas.	No.	Limpieza y desinfección de pisos, botoneras, espejos y paredes.

Por un regreso seguro, entre todos nos cuidamos

